

UDUAL GACETA UDUAL

GACETA de la Unión de Universidades de América Latina. Secretaría General

Núm. 23

Ciudad Universitaria, México 20, D.F.

Agosto de 1979

CEREMONIA DEDICATORIA DEL AUDITORIO DE LA UDUAL —HOMENAJE POSTUMO AL DOCTOR EFREN C. DEL POZO—

La Unión de Universidades de América Latina y la Universidad Nacional Autónoma de México, realizarán un acto de homenaje póstumo al doctor Efrén C. del Pozo, quien fuera secretario general de la UNAM, investigador emérito de la misma y secretario general de la UDUAL.

El acto tendrá lugar el miércoles 12 de septiembre próximo, a las 13 horas, en el Auditorio de la UDUAL. Durante el mismo se dedicará el citado Auditorio a la memoria del ilustre desaparecido, doctor Efrén C. del Pozo.

El programa al que se sujetará la ceremonia es el siguiente:

I.— Palabras de los doctores: Javier Valdés, investigador del Instituto de Biología de la UNAM; Carlos Guzmán, del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM; Rubén Vasconcelos, ex-secretario general auxiliar de la UNAM; Pedro Rojas, secretario general a.i. de la UDUAL.

II.— Dedicación del Auditorio de la UDUAL a la memoria del doctor Efrén C. del Pozo, a cargo del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM y presidente de la UDUAL.

EVENTOS FUTUROS DE LA UDUAL

La XI Conferencia de Facultades y Escuelas de Medicina de América Latina, tendrá lugar del 30 de septiembre al 5 de octubre, en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Puebla, México.

Se analizarán los temas siguientes:

La relación entre las facultades y escuelas de medicina y el estado; Integración docente asistencial; La situación de salud y la enseñanza de la medicina en América Latina; La autonomía universitaria y la enseñanza de la medicina y, Políticas de población en América Latina.

* * *

El Congreso sobre Significado y Esencia de la Autonomía Universitaria en Latinoamérica, se realizará los días 30 y 31 de octubre en el Auditorio de la

UDUAL, Ciudad Universitaria, México, D.F.

Los temas que se abordarán son:

La autonomía universitaria en países del Cono Sur; La autonomía universitaria en el Perú; La autonomía universitaria en Centroamérica; Concepto de autonomía en Cuba; La autonomía universitaria en el Brasil; La autonomía universitaria en los países bolivarianos y, La autonomía universitaria en México.

* * *

La XXV Reunión del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, se llevará al cabo los días 8 y 9 de noviembre, en la Sala de Juntas de la Secretaría General de la UDUAL, en México.

* * *

La VIII Asamblea General de

la UDUAL, se realizará del 11 al 14 de noviembre, en el Palacio de Minería de la ciudad de México.

Los temas que se discutirán son: Universidad y estado; Educación y empleo y, El derecho de acceso a la educación superior.

* * *

La VII Conferencia de Facultades y Escuelas de Derecho de América Latina, tendrá lugar del 25 al 29 de noviembre, en la Universidad Central del Ecuador, con sede en Quito.

El temario del evento es el siguiente:

Armonización del derecho en América Latina y procedimientos para lograrla; Panorama sobre el derecho procesal civil; Panorama sobre el derecho mercantil; Panorama sobre el derecho penal, adjetivo y sustantivo y, Panorama sobre el derecho tributario.

**XI CONFERENCIA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE MEDICINA DE AMERICA
LATINA. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA. SEPTIEMBRE 30-OCTUBRE 5
MEXICO, PUEBLA, 1979**

Del 30 de septiembre al 5 de octubre de 1979, tendrá lugar la XI Conferencia de Facultades y Escuelas de Medicina de América Latina, en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Puebla, México.

El evento es organizado por la Unión de Universidades de América Latina, bajo los auspicios de la Universidad Autónoma de Puebla.

El temario y ponentes oficiales de la XI Conferencia son los siguientes:

Tema general: **La relación entre las facultades y escuelas de medicina y el estado**, cuya subdivisión es:

Tema I: **Integración docente asistencial**, a cargo de: doctor José Cevallos Arrieta, decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oriente, Santiago, Cuba; doctor Rodrigo Gutiérrez Sáenz, decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Costa Rica y, Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de Puebla.

Tema II: **La situación de salud y enseñanza de la medicina en América Latina**, por los doctores: Octavio Rivero, director de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México; Carlos A. Morós Gherzi, ex-decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central de Venezuela y, Jorge Campos Rey de Castro, docente del Departamento de Anatomía e Histología de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, de Lima, Perú.

Tema III: **La autonomía universitaria y la enseñanza de la medicina**, a cargo de: Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana; doctor Carlos Tünnermann Bernheim, ministro de Educación del Gobierno de Reconstrucción de Nicaragua y, doctor Edgardo Enríquez Frodden, ex-rector de la Universidad de Concepción, representante de los académicos chilenos en el exilio.

Mesa redonda: **Políticas de población en América Latina**,

por el doctor Raúl Garbugino, decano de la Facultad de Medicina de la Universidad del Salvador, Buenos Aires, Argentina.

Los incisos de la mesa redonda son:

a) **Políticas de población y escuelas de medicina**, por João Amílcar, docente de la Facultad de Medicina de la Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil.

b) **Políticas de población y agencias internacionales**, por José Consuegra, rector de la Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia.

c) **Políticas de población y el estado**, por Rolando Castillo Montalvo, decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

d) **Incidencias de las políticas de población en América Latina**, por Dagoberto Espinoza, decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Honduras. El coordinador de la mesa redonda es el doctor César Hermedia, del Ecuador.

NORMAS DE LA CONFERENCIA:

III. DE LOS PARTICIPANTES OFICIALES

Artículo 3º.— Las conferencias estarán formadas por cuatro clases de miembros: a) delegados, b) ponentes y comentaristas oficiales, c) observadores y d) invitados especiales.

Artículo 4º.— Serán delegados los funcionarios universitarios, profesores u otros miembros de los organismos que formen parte de las escuelas de medicina de la América Latina afiliadas a la UDUAL y que sean debidamente acreditados como representantes de ellas. Cada facultad o escuela médica podrá hacerse representar hasta por cinco (5) delegados. Uno de los miembros de cada delegación tendrá el carácter de presidente, de acuerdo con una comunicación oficial presentada a la Secretaría General o a la Comisión de Credenciales —según el caso— del Comité Organizador.

La escuela o facultad sede podrá hacerse representar hasta por diez (10) delegados.

Artículo 5º.— Serán ponentes y comentaristas aquellas personalidades que sean invitadas oficialmente para desarrollar el temario y situar las bases de las discusiones y acuerdos de la Conferencia.

Artículo 6º.— Los observadores serán: representantes de escuelas de medicina no afiliadas a la UDUAL y de organizaciones nacionales e internacionales que hayan sido invitadas por el Secretariado de la UDUAL de acuerdo con el Comité Organizador o viceversa.

Artículo 7º.— Se consideran invitados especiales los miembros del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, los miembros del Comité Organizador, el presidente y el relator general de la Conferencia inmediata anterior, los ex-presidentes de la UDUAL y aquellas personas o representantes de instituciones que hayan sido invitadas con tal carácter por la UDUAL de acuerdo con el Comité Organizador de la Conferencia, o viceversa.

IV. DERECHOS DE LOS PARTICIPANTES

Artículo 8º.— Los delegados de las escuelas y facultades de medicina, miembros de la UDUAL, acreditados oficialmente, tendrán derecho a voz y voto. Los ponentes y comentaristas oficiales, los observadores y los invitados especiales participarán en las deliberaciones y sólo tendrán derecho a voz, tanto en las sesiones plenarias como de comisiones.

V. DE LA MESA DIRECTIVA

Artículo 9º.— La Mesa Directiva de la Conferencia estará constituida por un presidente, dos vicepresidentes, un secretario general y un relator general.

Artículo 10º.— El presidente, el secretario general y el relator general serán elegidos en la sesión preparatoria por los delegados debidamente acreditados. Actuarán como vicepresidentes

SE EMITIRA UNA ESTAMPILLA POSTAL SOBRE LA VIII ASAMBLEA GENERAL DE LA UDUAL

los jefes de las delegaciones acreditadas, los que se turnarán en sus funciones en las sesiones plenarios de acuerdo a un orden establecido por sorteo en esta misma preparatoria. Se podrá completar la Mesa Directiva con secretarios adjuntos, en caso de juzgarse necesario.

El calendario aprobado para la XI Conferencia es como sigue: Domingo 30 de septiembre.

9:00 a 13:00 h.

Inscripción de delegados.

17:00 a 19:00 h.

Sesión preliminar.

20:00 h.

Ceremonia inaugural

Lunes 1º de octubre.

9:00 a 12:00 h.

Primera sesión plenaria. Presentación del tema 1: **Integración docente asistencial; a) Relación entre facultades y escuelas de medicina e instituciones de salud; b) Políticas de salud.** Discusión en lo general.

16:00 a 19:00 h.

Segunda sesión plenaria. Presentación del tema II: **La situación de salud y la enseñanza de la medicina en América Latina; a) La medicina general como práctica fundamental en la atención de la salud; b) La formación de técnicos para la salud; c) Alternativas en la enseñanza de la medicina.** Discusión en lo general.

Martes 2 de octubre.

9:00 a 12:00 h.

Tercera sesión plenaria. Presentación del tema III: **La autonomía universitaria y la enseñanza de la medicina.** Discusión en lo general.

16:00 a 20:00 h.

Trabajos simultáneos de comisiones sobre los temas I, II y III.

Miércoles 3 de octubre.

9:00 a 13:00 h.

Trabajo simultáneo de comisiones sobre los temas I, II y III.

Tarde libre. Trabajo de relatores.

Jueves 4 de octubre.

9:00 a 12:00 h.

Mesa redonda: **Políticas de población en América Latina.**

16:00 a 19:00 h.

Continuación de la mesa redonda.

Viernes 5 de octubre.

9:00 a 12:00 h.

Cuarta sesión plenaria. Presentación y discusión del **Relato general.**

12:00 a 13:00 h.

Ceremonia de clausura.

Como parte de los festejos conmemorativos del trigésimo aniversario de la fundación de la Unión de Universidades de América Latina, las autoridades de la misma acordaron con la Dirección General de Correos de México, emitir una estampilla postal aérea referente a la celebración de la VIII Asamblea General de la UDUAL, que tendrá lugar del 11 al 14 de noviembre en el Palacio de Minería, de la ciudad de México. La referida emisión así como la venta de las estampillas serán a partir de noviembre del presente año.

Recordamos que fue en septiembre de 1949, en la ciudad de Guatemala, Centroamérica, a raíz del Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas, cuando ocurrió la fundación de la UDUAL, cuyo primer Consejo Directivo estuvo integrado en la forma siguiente:

Presidente:

Doctor Carlos Martínez Durán, rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala y presidente del Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas.

Vicepresidentes:

Licenciado Luis Garrido, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y presidente de la delegación respectiva al Primer Congreso. Doctor Octavio Méndez Pereira, rector de la Universidad de Panamá y presidente de la delegación respectiva al Primer Congreso.

Secretario General:

Ingeniero Guillermo Coto Conde, director del Instituto Panamericano de Relaciones e Investigaciones Universitarias, miembro de la delegación de la Universidad de Chile y secretario general del Primer Congreso.



NOTICIAS DIVERSAS

VISITANTES DE LA UDUAL.

A fines del mes de agosto del presente año, estuvo en la Secretaría General de la UDUAL, el doctor Francois Lorient, secretario ejecutivo de la Asociación Universitaria Interamericana, con sede en la ciudad de Québec, Canadá.

El motivo de su visita a nuestra Unión, fue el propiciar una aproximación con las instituciones de educación superior de América Latina.

El doctor Lorient expresó que la Asociación que representa tiene un interés fundamental en estrechar los vínculos con las universidades latinoamericanas, a través de la UDUAL, a fin de establecer convenios de diversos tipos con las mismas.

DATOS SOBRE LA ASOCIACION UNIVERSITARIA INTERAMERICANA

La Asociación Universitaria Interamericana, con sede en la ciudad de Québec, Canadá, tiene las finalidades siguientes:

1. Promover y desarrollar nuevos lazos de solidaridad y amistad entre los organismos universitarios de las tres américas.
2. Acentuar el conocimiento y la comprensión mutua entre los tres continentes americanos por intermedio de una mejor identificación de las necesidades recíprocas, de los recursos disponibles y de las posibilidades de entreauda universitaria.
3. Reagrupar los establecimientos universitarios de las tres américas con miras de acrecentar y desarrollar programas de interés común en el dominio de la enseñanza universitaria y de la investigación.
4. Establecer una estructura permanente facilitando los contactos y los intercambios científicos y técnicos entre los administradores universitarios, así como entre los investigadores, los profesores y los estudiantes de todas las américas.
5. Suscitar y organizar la reali-

zación de encuentros y de congresos científicos y técnicos dentro un marco de objetivos precedentes.

6. Recibir para el logro de los fines anteriores, legaciones, contribuciones o subvenciones de conformidad con las leyes en vigencia.

7. Organizar y tener regularmente, reuniones, con los diversos niveles de autoridades, tanto a nivel gubernamental que universitario. Congresos y conferencias internacionales invitando a las federaciones, asociaciones y altos funcionarios de las tres américas.

8. Cooperar con/ó afiliarse a todo otro organismo, agencia, federación o asociación que sigue objetivos similares y compatibles o precedentes.

9. Ejercer todo otro poder conexo o accesorio que derive de los objetivos señalados.

PRIMERA CONFERENCIA NACIONAL DE RECTORES Y DIRIGENTES DE LAS UNIVERSIDADES DE BOLIVIA

La "Primera conferencia nacional de rectores y dirigentes universitarios de las universidades de Bolivia" tuvo lugar en Sucre, Bolivia, del 15 al 17 de mayo último. Se tomaron una serie de decisiones sobre el periodo académico, resolviéndose que el periodo anual, en vez de semestral se aplicará a partir de la próxima gestión. Se recomendó también a las universidades estudiar las posibilidades de una nueva estructura académica, tomando como base el documento elaborado por el CEUB. Se resolvió que la unidad básica de la Universidad Boliviana será la facultad, que agrupa diferentes carreras y disciplinas afines en reemplazo de los departamentos que pasan a ser organismos de apoyo o servicio académico pero sin poder de decisión. Se estableció también que todos los niveles de decisión deben tener la participación docente-estudiantil de acuerdo al Estatuto Orgánico de

la Universidad Boliviana. Está pues en marcha la reforma académica de la Universidad Boliviana.

En el acto inaugural hizo uso de la palabra el secretario ejecutivo del CEUB, licenciado Juan Carlos Navajas, quien afirmó que usando correctamente la autonomía universitaria, se contribuirá a lograr una mayor autonomía del país. Leyó algunos conceptos expresados sobre el profesor mexicano Pablo Latapí, acerca de la importancia de las relaciones bien orquestadas entre universidad y sociedad. Dijo también el licenciado Navajas que en su viaje a Caracas, consiguió el apoyo de UNESCO y del director del Centro Regional para la Educación Superior de América Latina, quien asignará un experto en diagnóstico y proyección del sistema universitario, cuyo informe será el punto de partida para iniciar los trabajos de reforma.

LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA PROPUSO LA CREACION DE UNA CONFEDERACION DE UNIVERSIDADES AUTONOMAS DE VENEZUELA

El rector de la Universidad Central de Venezuela, doctor Miguel Layrisse, presentó un proyecto al Consejo Universitario de la Universidad de los Andes.

Los propósitos del proyecto que auspicia la Universidad Central de Venezuela son crear una confederación que proceda al estudio, análisis e implementación conjunta de planes tendientes a la solución de problemas comunes que afectan a las instituciones de educación superior venezolanas. La crisis matricular y el problema de la repetición son puntos fundamentales que los cinco consejos de las universidades autónomas de Venezuela, se abocarán a estudiar en una primera reunión, a realizarse en Mérida, Venezuela, en octubre de 1979.

La idea central es establecer una mayor vinculación entre las cinco universidades, ya que son las que absorben el 80% del

NOTICIAS DIVERSAS

alumnado del país a pesar de los nuevos institutos creados en los últimos años.

Se plantea también una distribución presupuestal en función de las matrículas, que determine precisamente un más racional ajuste, sin descuidar el campo de la investigación, y se planifican también otras posibilidades de financiamiento universitario.

EL ENCUENTRO DE UNIVERSIDADES COLOMBO ECUATORIANAS CULMINO CON LA DECLARACION DE QUITO

El "Encuentro colombo ecuatoriano de universidades" realizado en la ciudad de Quito, Ecuador, a mediados del presente año, culminó con la **Declaración de Quito**, documento en el cual se establece el compromiso de desarrollar una política conjunta que permita un intercambio permanente de planes y programas de estudio, de maestros y estudiantes para lograr una mejor preparación profesional. Los participantes del Encuentro resolvieron emprender una acción conjunta tendiente a interesar a los sectores públicos de los dos países, a fin de planificar la educación superior dentro de un verdadero reordenamiento científico y técnico, así como para solicitar de los gobiernos respectivos un mayor apoyo económico con objeto de que las universidades cumplan con sus finalidades fundamentales.

Los rectores de Colombia y Ecuador acordaron también conmemorar conjuntamente en 1980, el sesquicentenario de la muerte de Simón Bolívar. Para esto acogieron la invitación formulada por la Universidad "Francisco de Paula Santander", de Cúcuta, Colombia, para realizar un encuentro de los institutos del área bolivariana durante 1980.

Finalmente, suscribieron la **Declaración de Quito**, el doctor Jorge Rivadeneira, rector de la Universidad Distrital "Francisco José de Caldas" y miembro del Comité Administrativo de la Asociación Colombiana de Uni-

versidades y el doctor Camilo Mena, rector de la Universidad Central de Ecuador, presidente de la Asociación de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador y miembro del Consejo Ejecutivo de la UDUAL.

XIII CONGRESO LATINOAMERICANO DE SOCIOLOGIA

La Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Centro Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Y la Confederación Universitaria Centroamericana (CSUCA), celebrarán con el apoyo de la Universidad de Panamá y del Ministerio de Educación de ese país, el "XIII congreso latinoamericano de sociología", que se efectuará entre los días 19 y 23 de noviembre de 1979, en la ciudad de Panamá.

El tema central de este Congreso es: **La democracia en América Latina**. El mismo se dividirá en los puntos siguientes: **Democracia y desarrollo económico; Democracia y estado; Cultura, ideología y democracia; Movimientos populares y partidos políticos y, Situación actual y perspectivas de la democracia.**

Mayor información: Lic. Alvaro Arosemena G. Secretario General del Comité Organizador. Estafeta Universitaria. Panamá, República de Panamá.

VIII CONGRESO LATINOAMERICANO DE INGENIERIA QUIMICA

Entre el 5 y el 12 de agosto de 1979, tendrá lugar en Bogotá, Colombia, el "VIII congreso latinoamericano de ingeniería química", evento que contará con la asistencia de más de un centenar de delegados de los países del continente, lo mismo que de observadores de Europa y Asia.

El "Congreso de ingeniería química" analizará los pensum

de estudio de esta materia, lo mismo que la escasez de alimentos en el mundo. El temario del Congreso dado a conocer por el Comité Organizador, comprende los siguientes aspectos: **Operación y procesos unitarios, investigación y desarrollo; Ingeniería ambiental; Ciencia y tecnología en la educación; Recursos energéticos; Transferencias de tecnología; Computadoras electrónicas en la industria química; Industria de proceso; Seguridad industrial y, Asuntos profesionales.**

ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE BELGRANO DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

Durante el pasado mes de julio en la Universidad de Belgrano, Buenos Aires, Argentina, se organizó una intensa labor académica para graduados universitarios, que comprendió:

En el área de ciencias económicas: un seminario sobre "Significación de la teoría y práctica contable en la formación profesional del contador", a cargo del doctor Eduardo S. Souto Barros, actuando como coordinador el doctor Héctor L. Peredo.

En el área de las ciencias jurídicas: seminario acerca de la "Organización jurídico-política del estado". Participaron los doctores Mario Justo López, Germán Bidart Campos y Alberto Spota, actuó como moderador el doctor Osvaldo Jesús Depaula.

En Humanidades: "La dinámica migratoria argentina en la década del 30" seminario a cargo del licenciado Mario Boleda.

En Arquitectura: un seminario sobre "Aspectos epistemológicos de la relación diseño-medio ambiente. Plancamiento medio ambiental de la región andino patagónica", por el arquitecto Raúl Hernández.

Se realizó también un curso de perfeccionamiento profesional en el área de tecnología sobre "Organización de entidades financieras", a cargo de José L. Bouzada y Tomás A. Sandor.

INFORMACION GENERAL

LA ASOCIACION DE ESTUDIOS SOCIALES LATINOAMERICANOS DE ITALIA PROYECTA PARA 1979 UNA SERIE DE ENCUENTROS JURIDICOS EN AMERICA LATINA

El programa de encuentros jurídicos a celebrarse en América Latina, que ha preparado la Associazione di Studi Sociali Latino-Americani consta de los siguientes eventos: En Caracas, Venezuela, se realizará del 25 al 28 de julio el "Coloquio sobre América Latina - Europa: comunidad internacional e integraciones regionales". El Coloquio está organizado por el Instituto de Altos Estudios de América Latina de la Universidad Simón Bolívar y por el Consejo Europeo de Investigaciones Sociales sobre América Latina (CEISAL).

En Bogotá, Colombia, tendrán lugar: Del 30 de julio al 2 de agosto las "Primeras jornadas italo-latinoamericanas de derecho agrario", organizadas en colaboración con la Universidad Externado de Colombia, sobre

Unidad y resistencia del sistema jurídico latinoamericano. Del 2 al 4 de agosto, se efectuará el "Seminario de derecho mercantil", organizado en colaboración con la Universidad Externado de Colombia, sobre "Unidad y resistencia del sistema jurídico latinoamericano en el sector mercantil". Del 30 de julio al 2 de agosto, se celebrará el "Seminario de derecho y economía de la integración", organizado en colaboración con el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, sobre los temas: **El sistema institucional de las comunidades europeas; Las políticas de las comunidades europeas y la cooperación económica internacional; El derecho de la integración.** Del 2 al 4 de agosto tendrá lugar el "Seminario de historia del dere-

cho comparado"; organizado en colaboración con el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, sobre los Temas: **Del derecho romano a las codificaciones latinoamericanas; La obra de Andrés Bello; El problema de la unificación del derecho entre doctrina y legislación; Historia del derecho, derecho comparado y derecho romano en la enseñanza de las facultades de derecho.**

Finalmente, en São Paulo, Brasil, se efectuarán las "Terceras jornadas italo-latinoamericanas de derecho comparado", del 7 al 10 de agosto. El evento es organizado en colaboración con la Facultad de Derecho de la Universidad de São Paulo y la Asociación de Abogados de São Paulo.

EL DEPARTAMENTO DE DIFUSION CULTURAL A TRAVES DEL TALLER COREOGRAFICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO CONVOCA A UN CERTAMEN DE DIBUJO, SOBRE EL TEMA DE LA DANZA

I. Podrán participar todos los dibujantes latinoamericanos, residentes o no en México.

II. Los participantes deberán enviar un mínimo de 5 dibujos.

III. Deberán ser firmados con seudónimo y acompañados con un sobre cerrado que contenga el nombre, el seudónimo utilizado, la dirección y el teléfono del autor.

IV. Las plicas de identificación serán depositadas en una notaría pública de esta ciudad, a cuyo cargo estará su manejo.

V. El certamen queda abierto desde la publicación de la presente convocatoria hasta el día 5 de noviembre de 1979.

VI. El jurado calificador estará integrado por distinguidos pintores y dibujantes, cuyos nom-

bres serán dados a conocer oportunamente.

VII. El jurado emitirá su dictamen, irapelable, a más tardar el día 1º de diciembre de 1979. Inmediatamente será notificado el ganador, a la vez que se divulgará el fallo por medio de la prensa.

VIII. La obra premiada será exhibida. El Taller Coreográfico de la UNAM se reserva también los derechos de publicación y exhibición de los trabajos recomendados por el jurado calificador.

IX. Se devolverán originales, salvo los premiados, siempre y cuando el autor los solicite y cubra los gastos del flete.

X. Cualquier caso no conside-

rado en las cláusulas de la presente convocatoria será resuelto a criterio del jurado.

XI. Premio único: \$25,000 (veinticinco mil pesos 00/100 M. N.) (US \$1,090), diploma y exhibición de la obra.

XII. Los gastos de viaje y estadía en la ciudad de México del ganador estarán a cargo de Difusión Cultural de la UNAM.

Los trabajos se reciben en 2ª Cerrada de Cabrío N° 34, Lomas de San Angel Inn., México 20, D.F.

Todos los concursantes tendrán libre acceso a las funciones y ensayos del Taller Coreográfico de la Universidad. Informes a los teléfonos 550-52-15 ext. 3295 y 550-29-68

INFORMACION DEL INSTITUTO ITALO-LATINO AMERICANO

La Vicesecretaría Científico - Técnica del Instituto Italo-Latino Americano, en colaboración con el Comité Interguberna-

mental para las Migraciones Europeas cuenta con un programa denominado: "Grupo de trabajo para la cooperación con universi-

dades e institutos de educación superior de latinoamérica".

Dicho programa tiene como finalidad el envío de graduados

italianos calificados para que desarrollen labores de investigación y docencia en las Casas de Estudios Superiores de Latinoamérica.

Las solicitudes que se reciban por parte de las universidades e institutos latinoamericanos interesados en este programa serán difundidas en el ambiente universitario italiano; y, los candida-

tos que resultaren seleccionados serán examinados por las instituciones solicitantes para su eventual aceptación y posterior contratación. El IILA ofrece una ayuda complementaria al candidato seleccionado consistente en \$150 dólares mensuales que se otorgan durante un año académico, además del pago de la transportación del mismo.

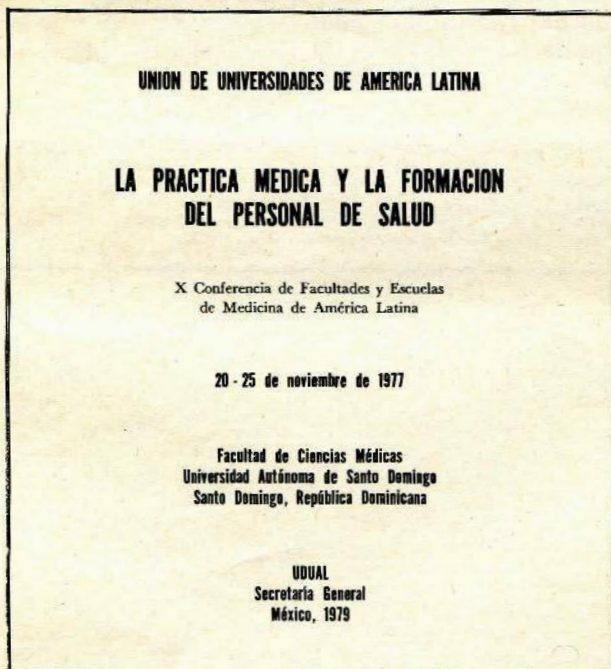
PUBLICACIONES DE LA UDUAL

Está a la venta el número 75 de la revista **Universidades**, que es tribuna para el pensamiento universitario en general y muy particularmente para el que emana de las instituciones afiliadas a la Unión de Universidades de América Latina.

Universidades 75, contiene entre otros, los siguientes artículos: **Democratización de la educación superior**, por Carlos Tünnermann Bernheim; **Medidas tendentes a incentivar e facilitar o intercambio entre las universidades latinoamericanas**, por João David Ferreira Lima; **Propuestas para la transformación educativa**, por Antonio F. Salonia.

Universidades 75, cuenta, además, con sus secciones acostumbradas: **Actividades de la UDUAL**; **Las universidades de América Latina**; **Información general**; **Reseñas bibliográficas** y **Publicaciones recibidas**.

Precio del ejemplar US \$ 3.00
 Suscripción anual US \$10.00
 Números atrasados US \$ 0.50 adicionales.



Está disponible la Memoria de la X Conferencia de Facultades y Escuelas de Medicina de América Latina. La obra intitulada **La práctica médica y la formación del personal de salud**, consta de 317 páginas en las que se incluyen las ponencias, trabajos, dis-

cusiones y todo lo referente a la organización y desarrollo de la X Conferencia, efectuada en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana, del 20 al 25 de noviembre de 1977.

Precio del ejemplar US \$8.00.

DIRECTORIO

DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

Presidente:
 Dr. Guillermo Soberón
 Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México,
 México, D.F.

Primer Vicepresidente:
 Dr. Avelino J. Porto,
 Rector de la Universidad de Belgrano,
 Buenos Aires, Argentina.

Segundo Vicepresidente:
 Dr. Camilo Mena,
 Rector de la Universidad Central del Ecuador,
 Quito, Ecuador.

Tercer Vicepresidente:
 Dr. Oscar Usher Tapponier,
 Rector de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción",
 Asunción, Paraguay.

Vocales Propietarios:
Primero:
 Dr. Fernando Hinestrosa,
 Rector de la Universidad Externado de Colombia,
 Bogotá, Colombia.

Segundo:
 Dr. Pablo Bolaños,
 Rector de la Universidad de Carabobo,
 Valencia, Venezuela.

Tercero
 Dr. Juan Casillas García
 de León,
 Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana,
 México, D.F.

Cuarto:
 Dr. Claudio Gutiérrez,
 Rector de la Universidad de Costa Rica. San José,
 Costa Rica.

Secretario General. a.i.
 Dr. Pedro Rojas.

La GACETA UDUAL
 aparece mensualmente
 Dr. Pedro Rojas
 Director General

Lic. Oswaldo Hernández
 Editor

EL PROGRAMA CENTROAMERICANO DE CIENCIAS DE LA SALUD EFECTUARA SU VI SEMINARIO

El Programa Centroamericano de Ciencias de la Salud de la Confederación Universitaria Centroamericana (CSUCA), en colaboración con la Fundación "Friedrich Ebert" y el Centro de Estudios CEDAL, efectuará su VI Seminario, que abordará el tema general Salud y seguridad social en Centroamérica. El evento tendrá lugar en el campus de CEDAL, en Santa Bárbara de Heredia, Costa Rica, entre los días 26 de agosto y 1º de septiembre de 1979.

El Seminario tiene como finalidades las siguientes: Establecer una adecuada caracterización de la importancia y significado que tienen los seguros sociales en la política de salud de los países del istmo; Revisar las determinantes

histórico-sociales de su desarrollo en cada país; Analizar el significado y alcance de su política actual en el plano de lo económico, lo ideológico-político y de la salud en particular; Precisar las relaciones y contradicciones que se observan entre los seguros sociales y otras instituciones de salud (públicas y privadas); Analizar las alternativas a los modelos de sistemas de salud y seguridad social vigentes en cada país; Discutir y contribuir a definir el rol de los trabajadores en general y de la salud en particular frente a la seguridad social (participación en la gestión a todo nivel - democratización - beneficios reales, reorientación de políticas de salud, etc.)

El tema general del Seminario

ha sido desglosado como informamos a continuación: **Desarrollo histórico de la seguridad social en Centroamérica**, con especial énfasis en la gestión salud; **Bases teórico-metodológicas para un estudio integral de la seguridad social y su expresión en el sector salud**; **Evaluación de las políticas y programas de seguridad social (racionalidad, tecnocratismo, costo, beneficio, deshumanización, burocratización, etc.)**. **Alternativas; Los trabajadores de Centroamérica y el desarrollo de una política definida frente a salud y seguridad social.**

Mayores informes en: Comisión Organizadora del VI Seminario. Apartado postal 37, Ciudad Universitaria, San José Costa Rica.

LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO), DESIGNO NUEVO SECRETARIO GENERAL E INSTALACION DE LA SEDE CENTRAL EN SAN JOSE DE COSTA RICA

La "Asamblea general de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales", se realizó en San José, Costa Rica, entre los días 4 y 8 de junio de 1979. En la misma se resolvió que la expres-

da ciudad sería el lugar donde quedaría instalada la sede central de dicha institución. Asimismo, ha sido designado para ocupar el cargo de secretario general de la organización el doctor Da-

niel Camacho Monge, sociólogo costarricense, quien ha trabajado como director del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica.



GACETA UDUAL
Edificio UDUAL
Ciudad Universitaria
México 20, D.F.
548.02.69
Apartado Postal 70232